

TECNICRONOS RUC # 0992390190001

Señores

TECNICRONOS S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

INFORME DE COMISARIO.

A los señores Accionistas en el correspondientes ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 Diciembre del 2008.

Durante el examen efectuado a los mencionados Estados Financieros he revisado el Balance General y mi responsabilidad consiste en emitir un informe y son responsabilidad de la Administración de la Compañía TECNICRONOS y con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes se aplico las normas, como parte de esta revisión.

- ◆ He examinado los procedimientos que se utilizan en la compañía, los cuales corresponden a instrucciones dadas por la Junta General de la misma. El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentaciones.
- ◆ Si la correspondencia, los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad.
- ◆ Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador (NEC).

El Resultado del ejercicio es satisfactorio. Dejo constancia que para efectuar mis labores de Comisario he recibido un total apoyo de parte de la Administración.

Atentamente,

CPA Alba Moran
COMISARIO



Guayaquil, Abril 01 del 2009